

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 6**

En la Sala de Juntas “**Dip. Fray Servando Teresa de Mier**” dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **18:09 horas del día 19 de febrero del año 2019**, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos, con el objetivo de llevar a cabo **Sesión de Trabajo de la Comisión**, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Acto seguido, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista y dió fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Alejandra Lara Maiz	Ausente
SECRETARIO	Dip. Tabita Ortíz Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortíz	Presente
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Luis Donaldo Colosio Riojas solicitó a la Diputada Secretaria Tabita Ortíz Hernández dar lectura del Orden del Día al cual se sujetó la sesión de trabajo de la Comisión.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 6

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia.**
2. **Apertura de la Sesión.**
3. **Lectura del Orden del Día.**
4. **Lectura, discusión y en su acaso aprobación del Acta de la Sesión anterior.**
5. **Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 11919, 12403 y 12408/LXXV.**
6. **Asuntos Generales.**
7. **Clausura de la reunión.**

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente preguntó a los Integrantes si tenían alguna observación sobre el mismo en el cual propuso el C. Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas, Y al no existir observaciones de la propuesta, se sometió a votación el Orden del Día, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 6**

En este punto, el Diputado Presidente Luis Donaldo Colosio Riojas propuso que en virtud de que el proyecto de acta fue circulada con anterioridad se omitiera su lectura, sometiendo a votación tanto la omisión como el sentido y contenido del acta, aprobándose **por unanimidad**.

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Acto seguido continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 11919, 12403 y 12408/LXXIV.

El Diputado Presidente Luis Donaldo Colosio Riojas propuso que en virtud de que los proyectos de dictamen fueron circulados con la debida anterioridad, solo fuera leído el PROEMIO y el RESOLUTIVO, aprobándose **por unanimidad**.

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 6**

Continuando en este punto del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, dar lectura al proemio y resolutivo del expediente 11919/LXXIV, que contiene oficio signado por los CC. Hilario Rivera Rangel, Salma Elsa Martínez Briceño y José Martínez Rentería, integrantes de la Unión de Colonos Comunidad del Capricho de Santa Catarina, Nuevo León A.C., mediante el cual expresan su problemática de desalojo masivo de dicha comunidad y solicitan se mande llamar al Alcalde de Santa Catartina, N. L. y al Gobernador del Estado, para que expliquen las razones de desalojo, y se abra una investigación de este caso.

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, y al no haber más participaciones, se sometió a votación el presente proyecto de dictamen el cual fue aprobado aprobándose **por unanimidad**.

Se integraron a los Trabajos la Diputada Alejandra Lara Maiz y el Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez.

Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 6

Continuando con el Orden del Día, se solicitó a la C. Secretaria se diera lectura al PROEMIO y RESOLUTIVO del Expediente 12403/LXXV, signado por la C. María Teresa Vallejo Pérez, el cual contiene iniciativa para la creación del Reglamento Integral para los Centros de Reinserción Social Incorporados a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del Estado Nuevo León.

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, proponiéndose se remita también al Titular del Ejecutivo, aprobándose **por unanimidad incluyendo la adición propuesta.**

Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

En este mismo expediente 12408/LXXV presentado por el C. Lic. Esteban Tello Romero, Presidente de “Restauramos Nuevo León, Regios Libres”, mediante el cual solicitan la aprobación de un punto de acuerdo, para que se exhorte al Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, a fin de que dé solución al grave problema de vivienda y regularización de predios en las distintas colonias y comunidades tanto del área urbana como rurales, y se garantice la certeza jurídica del patrimonio de las familias; para que implementen y auxilien a todas las familias que se encuentren en asentamientos irregulares, así como a los Alcaldes del Estado, para que implementen y auxilien a todas las familias que se encuentren en asentamientos irregulares desde hace varios años, a fin de darles certeza y seguridad jurídica a su patrimonio.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 6

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, interviniendo el Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez, que se de claridad al resolutivo para que diga “*vivienda y predios irregulares*” y al no haber más participaciones, se sometió a votación el sentido y contenido del proyecto de dictamen con las modificaciones propuestas, aprobándose **por unanimidad**.

Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

6. Asuntos Generales.

En éste punto del orden del día, el Diputado Presidente preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra, haciendo uso de la palabra el C. Presidente Dip. Luis Donald Colosio Riojas, a fin de dirigir un posicionamiento en relación a la Resolución por unanimidad sobre la inconstitucionalidad del derecho sobre el libre desarrollo de la personalidad, el Dip. Luis Armando Torres Hernández comentó que con la mencionada resolución se avanzan los trabajos contra la discriminación y no habiendo intervenciones de los Diputados integrantes de la Comisión para tratar algún asunto en general.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 6**

7. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **18:31 horas del día 19 de febrero del año 2019.**

**Monterrey Nuevo León
Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos
LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.**

**DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DIP. TABITA GARCÍA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN**

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.